



Laudate

Boletín de Nuestra Señora de la Cristiandad – España

N.40 - ENERO 2025

**Témporas: la verdadera
fiesta católica por el
solsticio.**

D. Víctor Asensi Ortega,
Universidad de Valencia.

La gracia de la penitencia.

D. Tomás Minguet Civera,
pbro.

Notas de actualidad

Encuentro del Coro de
Nuestra Señora de la
Cristiandad.



Estimados peregrinos:

¡Feliz y Santo año del Señor 2025! Como sabéis, este año la Iglesia celebra su jubileo ordinario, dedicado al tema «Peregrinos de esperanza». Así pues, desde Nuestra Señora de la Cristiandad nos queremos unir a la celebración de este jubileo, eligiendo también como tema para nuestra próxima peregrinación la esperanza. Nuestro lema será «*Ave crux, spes unica*».

Además, en la Peregrinación tendremos la oportunidad de ganar el jubileo, ya que tanto la Catedral de Oviedo como la Basílica de Covadonga, nuestra partida y nuestra meta, son templos jubilares.

Por otro lado, la próxima peregrinación *Ad Petri Sedem* que tiene lugar todos los años en Roma con ocasión de la fiesta de Cristo Rey, el último domingo de octubre, será la oportunidad perfecta para visitar la Ciudad Eterna con ocasión de este año santo. Que la esperanza os tenga alegres (Rm 12, 12).

Diana Catalán Vitas
Presidenta de NSC-E

Témporas: la verdadera fiesta católica por el solsticio

D. Víctor Asensi Ortega,
Universidad de Valencia

En el anterior número hablamos de la fiesta de la Navidad, sus orígenes, su importancia en el calendario litúrgico y su relación con el solsticio de invierno. Al contrario de lo que popularmente se piensa, esta relación no se deriva de las fiestas paganas en honor a los cambios de estación, sino de la Pascua de Resurrección y del equinoccio vernal.

Sin embargo, sí existen unas fiestas católicas profundamente conectadas con los cambios de estación y con el culto pagano: las témporas. Y, aunque es una de las fiestas más antiguas y celebradas de la Iglesia católica, quizás incluso más antigua que la Navidad, es muy probable que nunca hayas oído hablar de ellas. Por eso, vamos a dedicar este artículo a estas grandes olvidadas. Y lo primero que debemos saber para entender las témporas es la naturaleza y el sentido de celebrar los cambios de estación.

Desde tiempos remotos, las civilizaciones han tenido un vínculo profundo con los cambios de estación. Es fácil entenderlo en aquellas civilizaciones que se asentaron gracias a la agricultura. La vida giraba en torno a las cosechas, y las cosechas se regían por las estaciones. Pero incluso las culturas del ártico, donde la agricultura es imposible y el cambio de las estaciones no se aprecia, celebran el solsticio de verano. Es el fin de la temporada de ballenas. Y es que la caza, igual que la agricultura, depende también de las estaciones¹.

Esta sujeción de la caza/agricultura a los avatares climáticos hace ver al hombre que él no es dueño absoluto de su destino. Ante este hecho, todas las civilizaciones volcaron su mirada en Dios. Hoy en día se tiende a leer esta respuesta como una divinización torpe del clima por creerlo incontrolable o caprichoso. Se aplica, nuevamente, el manido *dios de los vacíos*: «No sabemos qué causa las lluvias, así que debe ser Dios». La idea del dios de los vacíos falla porque ve al hombre antiguo como supersticioso e ignoran-



Invierno, taller de Bassano, segunda mitad del siglo XVI. Extraído de la colección digital del Museo del Prado.

te. Y esta idea no parte sino de la soberbia de nuestra época, que se ve a sí misma como «madura» y a sus ancestros, como «inmaduros», y, por eso, les achaca un pensamiento mágico y razonamientos infantiles.

Desde luego, esta lectura es incorrecta. Como ser racional, el hombre busca la verdad y observa patrones en todo lo que le rodea. En su momento más primitivo, lo busca en la naturaleza, y encuentra una razón (un *logos*) que aprende a predecir y aprovechar. Incluso las civilizaciones menos sofisticadas sabían leer el clima y los animales. Los sucesos no son fortuitos, sino que se dan conforme a un sentido. El desarrollo de un saber natural hace ver al hombre que la verdad y la mentira no las dicta él, sino que le vienen dadas.

Y, como ser espiritual, el hombre sabe trasladar esa ley natural que observa en toda la naturaleza a su vida y a su obrar. Entonces, toma conciencia de que no solo la verdad y la mentira, sino también el bien y el mal, le vienen dados. Desde luego, lo que no sabe es de dónde le viene dado, aunque entiende que debe ser de algo superior a él. Sabe que debe haber Dios, pero no sabe cómo es. Ahí es donde pueden comenzar el paganismo y la divinización de la naturaleza.

¹ Se puede leer una breve reseña del Nalukataq, una de estas celebraciones [aquí](#). En última instancia, esta festividad también se cristianizó.



En otras palabras, las civilizaciones antiguas se sentían agradecidas de que la naturaleza siguiera patrones predecibles que les permitieran prosperar. Pero como no se le puede hablar a una nube ni a una tabla de cálculo, necesitaban agradecerse a alguien, no a algo. Por ello, van surgiendo deidades como Ceres, Sedna o cualquier otra. Por tanto, la mayoría de estas fiestas en su honor tenían un componente religioso de acción de gracias dirigida a una divinidad personal. Por supuesto, también se le pedía a la divinidad que siguiera favoreciendo a sus fieles y regalando sus dones.

Nada de esto es torpe o pueril. De hecho, las civilizaciones más sofisticadas, como las mediterráneas orientales y, más tarde, Roma, desarrollaron una ciencia muy precisa para leer el clima. Pero ser capaces de entender el clima no desprestigiaba la fe pagana, al contrario. Como vimos, era ese mismo astro que tanto estudiaban y conocían el que personificaban en Sol. Si lo consideraban un dios tan importante, era justamente porque lo conocían muy bien. Precisamente por su gran predictibilidad y consecuente confiabilidad, Sol representaba tan bien la eternidad y el logos².

Así, el paganismo es la respuesta normal de un ser espiritual cuando no conoce a Dios. Por eso, hoy en día vuelve a surgir. No obstante, el paganismo no tiene lugar cuando el mismo Dios se revela. Dios mismo se hizo hombre hace 2025 años de María Santísima y nos predicó la Verdad del hombre, de la naturaleza e incluso de Sí Mismo. Desde entonces, no cabe ningún paganismo, ninguna suposición de cómo es Dios, porque él mismo nos ha dicho todo lo que necesitamos saber de Él, ni más, ni menos.

En consecuencia, el cristianismo corta radicalmente con el paganismo al pasar de un dios mítico a un Dios revelado, aunque esto no significa que rechace todo lo que es pagano. Como nos enseña san Pablo, «se examinó todo y se quedó con lo bueno» (1 Ts 5, 21). En este sentido, celebrar las estaciones es algo humano, no pagano. El cristianismo no era ajeno a esa realidad. Las fiestas de cambio de estación no suponían ningún problema. Pero, después de la Encarnación, no podían seguir dirigiéndose plegarias a ídolos de la naturaleza como Ceres, Baco o Saturno,

sino únicamente hacia el verdadero autor de los ciclos naturales: Dios.

Una vez aclarado esto, podemos entender mucho mejor cómo tomaron forma estas fiestas. En realidad, la fijación dentro de la Iglesia de las fechas y las prácticas de las temporadas es una historia larga y rica, cuyo hilo conductor fue siempre el cambio de estación. La primera referencia escrita la encontramos en el *Liber pontificalis*, bajo el pontificado de Calixto I (217-222), quien ordenó el ayuno para esos días. Sin embargo, su práctica podría ser aún más antigua. San León Magno (440-461) afirmaba que las temporadas eran de institución apostólica. En una de sus homilías³, este santo resume y explica muy bien todo lo expuesto hasta ahora, desmintiendo, de paso, la visión del dios de los vacíos:

[Los ayunos señalados por la Iglesia] han sido distribuidos a través del ciclo anual por la inspiración del Espíritu Santo, [...] la ley de la abstinencia corresponde a todas las épocas; puesto que el ayuno primaveral lo celebramos en la Cuaresma; el veraniego, en Pentecostés; el otoñal, en el séptimo mes, y el invernal, en este mes, que es precisamente el décimo y como sabemos que los divinos preceptos no son cosa huera y que todos los elementos sirven a la palabra divina para nuestra enseñanza, por eso las cuatro estaciones del año, como si fueran cuatro Evangelios, nos enseñan incesantemente lo que debemos predicar y lo que tenemos que practicar. Al decir el Profeta: *Los cielos anuncian la gloria de Dios y las obras de sus manos aparecen patentes en el firmamento; cada día tiene su palabra y cada noche su significado* (Ps., 18, 1), ¿qué es lo que la divina verdad no nos habla? Sus palabras se oyen de día y también de noche y la belleza de tantas cosas creadas por la mano de un solo Dios están gritando continuamente a los oídos del corazón la gran conclusión: que lo que hay de invisible en Dios se puede colegir por lo que ven nuestros sentidos (Rom., 1, 20), y así es al creador del universo y no a la criatura a quien se debe rendir homenaje.

Aunque se podría escribir un artículo por cada temporada, tomemos las temporadas de invierno a modo de escolio del artículo de la Navidad. Al beber directamente de los festivales paganos, las temporadas fueron más populares en Roma. Las fiestas romanas del solsticio de invierno se celebraban del 17 al 23 de di-

² Del artículo anterior, «Sol – The Sun In The Art And Religions Of Rome», HINJMANS, 2008

³ «Sermon VIII, Del ayuno del mes décimo». *Sermones Escogidos*, disponible [aquí](#).



ciembre. Aunque el solsticio marca el día con menos luz solar, el efecto sobre el anochecer comienza antes debido a otros factores astronómicos, lo que marca el inicio de las celebraciones.

Concretamente, la distancia entre el Sol y la Tierra disminuye considerablemente en invierno (alcanzando el perihelio, el día de distancia mínima, alrededor del 4 de enero), lo cual causa que la Tierra se desplace algo más lentamente y se dilate un poco la hora de anochecer. Esto, a su vez, provoca que, por ejemplo en el 2024, el 17 de diciembre en Valencia ya anochece consistentemente un minuto más tarde que el día anterior, pese a que el solsticio cayó el día 25⁴. Aunque pueda resultarnos imperceptible, a nuestros «pueriles e ignorantes ancestros» no se lo parecía, y, por eso, las fiestas del solsticio solían ser algo anteriores al solsticio, igual que las témporas.

Al principio, la fecha de las témporas eran móviles. Fue Gregorio VII (1073-1085) quien las fijó para toda la Iglesia los días miércoles, viernes y sábado posteriores al miércoles de ceniza, a Pentecostés, a la Exaltación de la Cruz y a santa Lucía, siendo esta última la referencia para el invierno⁵. La devoción a santa Lucía estaba muy extendida desde los primeros siglos y ya el *Martyrologium Hieronymianum* (s. IV) recoge su onomástica el 13 de diciembre.

Debido al error del calendario juliano, en el siglo XI el solsticio ya caía en el 16-17 de diciembre. La fecha en la que se celebraba santa Lucía (algo antes del solsticio), unida al simbolismo derivado de su nombre (que comparte raíz con *luz*), convirtió a santa Lucía en el referente de las témporas de invierno y de las fiestas cristianas del solsticio. En la recién cristianizada Europa del norte, donde la fiesta central de las culturas autóctonas era el solsticio de invierno, arraigó con renovada fuerza la devoción a santa Lucía, que todavía se conserva tanto por los católicos de esos países, como en la cultura popular⁶.

⁴ Salidas y puestas del Sol según el IGN, se pueden consultar [aquí](#). La puesta más temprana se alcanza el 30/11 y se mantiene hasta el 14/12, que empiezan a remitir, pero las horas de luz siguen disminuyendo hasta el 17/12 y se mantienen hasta el solsticio, cuando empiezan a aumentar.

⁵ MERSHMAN, F. (1909). *Ember Days*. In *The Catholic Encyclopedia*. New York: Robert Appleton Company. Disponible [aquí](#).

⁶ [Aquí](#) hablan de algunas tradiciones asociadas, aunque hablando del origen son un poco imprecisos.

Dawkins, un afamado ateo, respondió una vez a un católico que le acusaba de no conocer la Fe que «no hace falta conocer la *Leprechaunología* para no creer en los *Leprechauns*». La tesis de que «la Navidad sustituye a las fiestas del solsticio» suena muy convincente cuando se tienen conocimientos superficiales de la antigüedad y de la Fe. Sin embargo, una mirada profunda en la Historia revela que la cultura precristiana más devota del solsticio, la escandinava, reformuló su fiesta del solsticio con santa Lucía y nadie nunca trató de ocultarlo. Parece mentira, pero muchas veces la verdad es así de obvia y así de fácil de enmascarar bajo un relato.

Con el paso de los siglos, las témporas solo ganaron importancia. Desde los tiempos apostólicos, se exigía ayuno y oración para recibir las órdenes (Hechos 13, 3). Así que desde Gelasio I, las ordenaciones eran los sábados de témporas. De esta manera, la práctica del ayuno de témporas unía a toda la Iglesia en oración por el clero. La abstinencia se exportó a tierras tan lejanas como Japón. Las famosas *temporas* reciben este nombre por los jesuitas portugueses que guardaban la abstinencia de témporas y cocinaban verdura y pescado de un modo aún desconocido en Japón.

Pero, pese a todo este éxito, las témporas no superaron la prueba de la modernidad. Quizá por culpa de la desconexión del hombre moderno con los ciclos naturales, estas fiestas quedaron relegadas a unas fiestas «por las cosechas» que solo se celebraban en las zonas agrarias. Finalmente, la constitución apostólica *Paenitemini* excluyó las témporas de los días de ayuno, y en el misal del 1969 las reduce a una única memoria, el 5 de octubre.

Aunque ya no sea una obligación estricta, las témporas se presentan como una oportunidad para reconectar con el ritmo del año litúrgico, agradecer por los frutos de la tierra y redescubrir la belleza de la liturgia tradicional. Las témporas invitan a entrar en cada época del año con un espíritu penitente, pero con un aspecto de acción de gracias. Cumpliendo ayuno y abstinencia, conseguimos entrar en una actitud de oración y retiro interno que eleva nuestra mente a Dios para ofrecerle los frutos de esa estación y encomendarnos para la que entra. Tal vez el mundo actual nos haya desconectado de la grandeza del orden natural, pero las témporas nos brindan una oportunidad de contemplar su grandeza y la de su Autor en cada cambio de estación. No las dejemos en el olvido.

La gracia de la penitencia

D. Tomás Minguet Civera, pbro.

«Poenitentiam agite», *haced penitencia* (Mt 4, 17; cf. Mc 1, 15). Estas palabras escuetas y aparentemente desabridas, son, ni más ni menos, que el comienzo de la predicación de Nuestro Señor Jesucristo. Así, en consonancia con san Juan Bautista (cf. Mt 3, 2) y alejado de algunas estrategias contemporáneas de evangelización y de «primer anuncio», ajeno a todo *marketing*, nuestro Maestro no empezó su ministerio hablando del amor de Dios ni de las pruebas de su existencia ni captando la benevolencia de sus interlocutores. No, simplemente dijo: «Haced penitencia... porque está cerca el reino de los cielos».

Este imperativo, empero, aunque algo agresivo a nuestros delicados oídos contemporáneos, no fue percibido por quienes lo escucharon como un agrio mandato que empañaba la alegría de vivir o como una ominosa condición puesta por un dios sádico para darnos su perdón. Justo al revés. Al fin, Dios mismo estaba brindando la posibilidad de hacer aquello que demanda nuestro corazón. El triste tiempo en que no se podía hacer una penitencia adecuada había terminado.

De hecho, cuando a los pocos años de estas palabras, san Clemente I, tercer Papa después de san Pedro, discípulo y coetáneo de los Apóstoles, escribió su famosa *Carta a los Corintios* (fines del siglo I), nos sorprendió hablando de «la gracia de la penitencia para todo el mundo» como uno de los frutos de la Redención. ¡Poder hacer penitencia es comprendido por la Iglesia Apostólica como una gracia, como un regalo divino! Y con toda razón. Porque en sana lógica y en cabal conocimiento de lo que son las cosas, sin la vivencia de la virtud de la penitencia, el gratuito y misericordioso perdón de Dios, alcanzado por Cristo en su santísima Pasión, no sería operante en nosotros. Es una muy Buena Noticia que la criatura deba y pueda hacer penitencia por sus pecados. Que haya llegado el tiempo, ¡por fin!, en que arrepentirse tenga cabida y sentido. Se entiende que esto alegre a los ángeles, como testimonia el Señor (cf. Lc 15, 10).

Completando la idea, el santo Pontífice explica que Dios «de generación en generación, concedió un tiempo de penitencia a los que deseaban convertirse a Él». Asimismo, antes de exhortar directamente a la penitencia, dice, como quien no necesita detenerse



El Bautismo de Cristo, de Juan Fernández de Navarrete «el Mudo» (c. 1567), óleo sobre tabla. Extraído de la colección digital del Museo del Prado.

en explicar algo que se sabe asumido y vivido, «queriendo, pues, el Señor que todos los que Él ama tengan parte en la penitencia».

Es, pues, un deseo del Buen Dios, que ama a su criatura —a su criatura *real*, a la que es de determinado modo (y que Él conoce mejor que nadie)—, el darnos algo que, antes de su Venida en carne, o no era posible o era imperfecto.

Dicho esto, cabe hacerse algunas preguntas. ¿Qué es, en concreto, hacer penitencia? ¿Por qué es necesario? ¿Por qué es una Buena Noticia el poder tomar parte en ella? ¿Qué añade nuestra penitencia al perdón de Dios o al sacramento de la Penitencia?

A estas cuestiones, claro, habría que anteceder una: ¿Qué es *de verdad* el pecado? o ¿qué pasa *realmente* cuando uno peca? Huelga decir que la doctrina católica sobre la penitencia no se entenderá

sin atender al pecado en toda su hondura y consecuencias, y que una ideología que niegue el pecado o lo reduzca ridículamente, será ciega a lo que la Iglesia y la recta filosofía han dicho y vivido sobre este tema. Con todo, no desarrollaremos aquí estas cuestiones. Baste con retener que el pecado es de tal naturaleza y alcance que la medicina para el mismo han sido la Encarnación y la Pasión del Hijo de Dios y que, en la lucha contra él, Dios ha querido contar con nuestra libre cooperación.

Respecto de la penitencia, santo Tomás, asumiendo y clarificando la doctrina católica y la filosofía perenne, explica que esta es, antes que un sacramento y además de una pasión, una *virtud propia y especial* (S. Th. III, q. 85, a. 1), emparentada con la justicia (III, q. 85, a. 3).

El solo hecho de que la penitencia pertenezca al «selecto club» de las virtudes, nos hace comprender que estamos ante algo con lo que, primero, Dios nos ha dotado creaturalmente (es decir, que está en nuestra naturaleza y no podemos renunciar a ello), y, segundo, que se sitúa bajo el gobierno de la voluntad (cf. III, q. 85, a. 4, resp.). La penitencia, por tanto, es susceptible de ser ordenada al fin último de la existencia y forma parte de nuestra perfección y santidad. También, por el contrario, puede vivirse mal y devenir en vicio.

Falta ahora precisar su contenido específico. Digamos, por un lado, que es propio de la virtud de la penitencia (y, por lo tanto, de nuestra naturaleza) arrepentirnos (dolernos) de una mala acción cometida por nosotros. Es un dolor que es bueno (no una patología, como defienden ciertas ideologías), porque «está conforme con la recta razón el que uno se duela de lo que debe dolerse» (III, q. 85, a. 1, resp.). Es decir, la penitencia, aunque duele, es una buena reacción al mal cometido libre y voluntariamente, al pecado.

Aquí ya empieza a dibujarse un panorama realmente luminoso y esperanzador. Tras la peor acción que podemos cometer —el pecado—, se puede y se debe hacer algo bueno, algo en la línea de su reparación. Y este propósito de reparación no es algo ajeno a nuestra naturaleza; al revés, lo llevamos inscrito en el corazón. Estamos hechos para que, si hacemos el mal, este nos duela y tratemos de repararlo: que no nos conformemos fatalistamente, que no lo neguemos, que no huyamos. Así de bien nos ha hecho Dios. Por lo tanto, si Dios, por una supuesta misericordia, nos dispensara de hacer penitencia, estaría vulnerando cómo nos ha creado, estaría violentando nuestra naturaleza,

a la vez que estaría desnaturalizando el perdón. Nos haría un flaco favor y se contradeciría a Sí mismo.

Ahora bien, esta reparación para la que estamos orientados ni se puede hacer de cualquier modo (la idea de virtud implica la de orden objetivo) ni era posible propiamente antes de Cristo.

En efecto, como el pecado es un tipo de mal que afecta a la misma relación con Dios, quedando fuera de nuestro alcance su plena reparación, si Cristo no hubiera llevado a cabo la Redención, todo esfuerzo por nuestra parte habría sido absolutamente insuficiente. Empezamos ahora a entender las maravillosas resonancias que tiene, en un corazón y en una mente sensatos, el anuncio por parte del mismo Dios hecho carne de que ha llegado el tiempo de hacer penitencia. Eso solo puede significar una cosa. Que Cristo va a hacer la parte exclusiva de Dios —cargar con la culpa del pecado y la pena eterna del mismo— y que, por tanto, ya tiene sentido que el hombre haga su pequeña e irrenunciable parte respecto de la pena temporal del pecado. Ahora también intuimos la desesperación pagana respecto a la posibilidad de hacer frente al pecado, así como el sinsentido con el que las ideologías modernas contemplan la culpa, dando pendulazos entre su negación y su fatalismo.

Demos un paso más. Decíamos que la penitencia conlleva un dolor, aunque no se agota en él. En efecto, para que la penitencia sea virtud no basta con dolerse, ni con dolerse de cualquier modo, ni con solo dolerse. Ha de dolerse del pecado «en cuanto ofensa de Dios» (III, q. 85, a. 2, resp.), con un dolor «moderado» (III, q. 85, a. 1, resp.) «de desagrado y reprobación de lo ocurrido», y este dolor debe ir acompañado de «la intención de eliminar las consecuencias [del pecado], o sea, la ofensa de Dios y el débito de la pena» (III, q. 85, a. 2. ad 1).

El dolor, por tanto, no es un mero dolor de vergüenza por lo que los demás piensen o por las solas consecuencias materiales negativas. Tampoco es un «dolerse de lo ya hecho con la intención de procurar que no haya sido hecho», lo cual, como asevera el *Aquinata*, «*esset stultum*», sería una tontería (IIIa, q. 85, a. 1 ad 3). Ni es «el mero disgusto del pecado pasado», acto que pertenece directamente a la caridad (IIIa, q. 85, a. 2. ad 1). Todas estas formas de dolor no acallarían nuestro bendito sentimiento de culpa porque no estarían respondiendo a la verdad de lo que nos ha pasado al pecar ni a las exigencias de la justicia.

Además, esa intención reparadora que debe acompañar a este dolor debe estar en consonancia

con la verdad de nuestra naturaleza y de la relación entre la misma y la gracia de Dios. Es decir, el empeño de reparar el pecado cometido no puede ser ni prometeico ni quietista, sino propiamente católico, contemplando los pecados «en cuanto que son reparables por el acto del hombre que coopera con Dios a su justificación» (IIIa, q. 85, a. 2. ad 2). O, dicho de otro modo, «la penitencia excluye todos los pecados de una manera efectiva esforzándose en la destrucción del pecado, en cuanto que es remisible con la gracia divina y la cooperación del hombre» (IIIa, q. 85, a. 2. ad 3). En efecto, nuestra intención de reparar debe saber distinguir lo que nos corresponde a nosotros y lo que le corresponde a Dios.

Siguiendo con santo Tomás, podemos, en fin, completar la idea de penitencia diciendo que esta «virtud especial», que pertenece a la «justicia relativa» y por la que el penitente «se duele del pecado cometido en cuanto ofensa de Dios», incluye el «propósito de enmienda». Esta enmienda «no se realiza solamente con la sola cesación de la ofensa, sino que exige además una compensación», compensación, se

entiende, que no puede ser como la que se da a un igual, pues es Dios el ofendido. (III, q. 85, a. 3, resp.)

Como se ve, la verdad de las cosas ha desplegado una armónica cadena de actos: ascensión de la responsabilidad ante el mal cometido > dolor ante el mismo en cuanto ofensa de Dios > intención de repararlo > propósito de enmendarse uno para no volver a cometerlo > y satisfacción del daño causado. Todo esto implica la virtud de la penitencia, que también es gracia, porque Él nos la posibilita y ayuda a vivir.

Muchas cosas quedarían por decir, como la vivencia concreta de la penitencia o su relación con el sacramento de la Confesión, o cuánto debe durar o cómo se conecta con el resto de virtudes. Pero baste con esta primera aproximación para suscitar en nosotros el agradecimiento a Dios por el don inmenso de poder acometer esta tarea, dolorosa y gozosa. Sirva también para movernos al deseo la misma y para pedirle a Dios, sensatamente, como hace el sacerdote en la *preparatio ad Missam*, que Él, que todo lo puede y que tanto nos quiere, nos conceda «*spatium verae poenitentiae*»: espacio (tiempo, lugar, posibilidad) de hacer verdadera penitencia. Así sea.

Notas de actualidad



II ENCUENTRO DE
MÚSICA SACRA
"Santa Cecilia"

Del 14 al 16 de febrero de 2025

Para miembros del coro de
NSC-E y personas con
experiencia coral

Inscripción: nscristiandad.es/musicasacra
Más información: schola@nscristiandad.es

Encuentro del Coro de Nuestra Señora de la Cristiandad - España

Del 14 al 16 de febrero se celebrará el Encuentro del Coro de Nuestra Señora de la Cristiandad. Durante estos días se trabajarán piezas gregorianas y polifónicas en preparación a la próxima peregrinación.

Inscripciones e información [aquí](#)



Laus Deo, Virgini que Matri

Suscríbete a nuestro boletín

Pincha en el enlace de abajo para suscribirte a nuestro boletín *Laudate* y ayudarnos a difundirlo.

Suscríbete

